

mimero de sinodales que hanin la repleta
 cae de ambos Establecimientos, quedando
 el Comisionado del ramo para que este de
 acuerdo con la comision de instruccion pre-
 mordia soliciten las personas que a su ju-
 cio crean mas aptas para el cargo de sino-
 dales, despues de pasados los exámenes el
 dia en que se juzguen mas oportuno se hara
 la distribucion de premios entre aquellos in-
 mas que a juicio de los repletas hayan pre-
 sentado mayores y mas solidas conviccio-
 nes en las matetias que se cursan, acor-
 dor al efecto la suma de veinte pesos pa-
 ra que se compren obras elementales y ana-
 logas al objeto a que se destinan, a tal es-
 to de atribuir las adjudicandose entre los
 alumnos que por su saber, moralidad o
 aplicacion se hubieren hecho merecedores de
 tal distincion. esto habiendo mas negocios
 de que tratar se dio por terminado la se-
 sion firmando la presente acta los miem-
 bras que forman esta corporacion por ante
 mi el Sr. D. J. fe'

Manuel Serrano

A. Garcia Torcuato Garcia

Abogado (Ely) J. J. J.

Acta 24.

En la Villa de Santa Lucia del Esta-
 do de Nuevo Leon a los veinticuatro dias
 del mes de Diciembre de mil ochocientos
 ochenta y tres. Reunidos los miembros
 que componen el R. Ayuntamiento en
 sesion ordinaria el C. Presidente declaro
 abierta la sesion se dio lectura a la acta
 de la sesion anterior la que puesta a dis-
 cusion sin ella se aprobó. Acto continuo
 la comision nombrada para dar estales

dio cuenta de haber visto el terreno que so-
 licita el Lic. Liguero Larza Agala y Mallarzo
 sin embargo ninguno, lo que se tornó en
 consideración por el R. Ayuntamiento, re-
 solviendo volver a dicha solicitud a la
 respectiva comisión para que hecha la
 medida del terreno que se solicita para
 que den cuenta en la próxima sesión, pro-
 poniendo lo que debe hacerse en el nego-
 cio de que se trata. Y en continencia el R. Ay-
 untamiento tuvo a bien acordar en vir-
 tud de la anterior proposición aplazada
 para esta sesión que el domingo treinta
 del actual de las tres de la tarde en ade-
 lante se haga la repartición de premios
 entre los alumnos de ambos sexos de los
 Establecimientos públicos que asisten a este
 Municipio, acordando así mismo la can-
 tidad de dos pesos para gastos de exáme-
 nes y distribución de premios. No habien-
 do mas negocios de que tratar se dió por
 terminada la sesión firmando la presen-
 te acta los miembros que componen esta
 Corporación por ante mí el Sr. dayfe.

Natividad García

Domingo H. García

Manuel González

Acta 25.

En la Villa de Larza Larca del
 Estado de Nuevo Leon a los treinta y uno
 dias del mes de Diciembre de mil ochocien-
 tos ochenta y tres. Reunidos los miembros
 que forman el R. Ayuntamiento a la hora
 reglamentada la Sra. dio cuenta con el
 acta de la sesión anterior la que puesta
 a discusión sin ella fué aprobada. Se
 continuó dio cuenta la comisión con el